

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de València

Servicio de Personal

2026/03009 Anuncio del Ayuntamiento de València sobre la designación de miembros de la comisión de valoración de la convocatoria para la provisión definitiva por el procedimiento de concurso de méritos, de 43 puestos de trabajo de Jefatura Sección (TD) y un puesto de trabajo de Secretario/a Junta Municipal Distrito (TD), categoría: técnico/a administración general.

ANUNCIO

La Junta de Gobierno Local, en sesión de fecha 6 de marzo de 2026, adoptó el siguiente acuerdo:

"Primero.- A la vista de las actuaciones que anteceden, designar nominalmente a las siguientes personas funcionarias de carrera que se integran como personal miembro de la Comisión de Valoración de la convocatoria para la provisión definitiva por el sistema de concurso de méritos de cuarenta y tres puestos de trabajo de Jefatura Sección (TD) y un puesto de trabajo de Secretario/a Junta Municipal de Distrito (TD) categoría Técnico/a Administración General.

Presidente titular: Vicente José Salvador Escoto, Jefe de Área de Empleo Público.

Presidenta suplente: María Reyes Tamarit Alfonso, Jefa de Servicio del Servicio de Acceso al Empleo Público y Carrera Profesional.

Secretario titular: José Antonio Martínez Beltrán, Secretario General de la Administración Municipal.

Secretario suplente: José Vicente Ruano Vila, Secretario Área II.

Vocal 1 titular: Ana Viciano Pastor, Jefa de Servicio del Servicio de Mejora Climática.

Vocal 1 suplente: Margarita Miquel Cubells, Jefa de Sección de la Oficina de Atención Ciudadana (Tabacalera).

Vocal 2 titular: Eloísa Gutiérrez Rodríguez, Jefa de Sección Adjunta Jefatura Servicios de la Sección de Registro General.

Vocal 2 suplente: Esmeralda Orero Pardo Jefa de Servicio del Servicio de Proyectos Singulares.

Vocal 3 titular: José Manuel García Nestares, Jefe de Servicio del Servicio Administrativo de la Intervención General Municipal.

Vocal 3 suplente: Francisco Martín Cruz, Jefe de Servicio del Servicio de Empleo y Formación.

Segundo.- Por la secretaría se dará la publicidad debida en el presente acuerdo y se impulsará de oficio los trámites pertinentes."





Lo que se hace público para general conocimiento y efectos oportunos.

València, 11 de marzo de 2026.—El secretario general de la Administración Municipal, José Antonio Martínez Beltrán.

